



GOBIERNO DE
MÉXICO



Resultados por emisora del INPI Enero – Diciembre 2021



LA VOZ DE
LA SIERRA
TARAHUMARA

De enero a diciembre de 2021 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Rarámuri alta y baja, Odhami y español.**

Las temáticas y acciones de comunicación a través de las cuales se basa el trabajo realizado por esta radiodifusora son:

- Preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas.
- Difusión de los derechos de las mujeres indígenas y afro mexicanas.
- Promover los derechos indígenas, así como el derecho a la salud, la educación, el medio ambiente, el bienestar, la ciencia y la infraestructura.
- Difusión de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Los resultados obtenidos en este período son los siguientes:

Cultura y Lengua Indígena: La emisora realizó 4, 973 producciones bilingües, en lengua y en español considerando valores y costumbres encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, destacando: Lengua Comunitaria Mexicana; Ra'ichali / Mi palabra; Leyendas, cuentos y creencias / Gokidhi go ikidhi oidgakami; Culturas de los Pueblos Indígenas de Chihuahua / Machy churiga eperelu ramue ralomali gena we"echi Chihuahua; XETAR, tu sala de lectura; Alewá / Espíritu sobre medicina indígena alternativa. En febrero en coordinación con las dependencias federales defensoras de la cultura y las lenguas originarias la emisora participó en el desarrollo de la agenda conmemorativa al "Día Internacional de la Lengua Materna" en la que participaron las consejeras ciudadanas de la radio del pueblo Pima, Rarámuri y Guarojío, así como el personal de la emisora, hablantes del Rarámuri, Ralómali y Ódhami, además del Jefe de la Oficina de Representación del INPI en Chihuahua, donde se presentaron cuatro programas especiales en audio y video para la plataforma digital de la Secretaría de Cultura. En las acciones interinstitucionales junto al municipio de Guachochi, el Estado y las dependencias federales defensoras de las culturas originarias, la emisora participó en el desarrollo de la agenda especial conmemorativa al "Día Internacional de los Pueblos Indígenas", el 9 de agosto de 2021, a través de un programa cultural en las instalaciones de XETAR. Del 10 al 14 de agosto, la Radio participó coordinadamente con la Oficina de Representación Chihuahua y la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas en el festival artesanal, gastronómico y cultural "Sekáti Newárame" (Hecho a Mano), en la Ciudad de Chihuahua. La Radiodifusora coordinó la presentación digital y presencial de la discografía "Amar Oóba, la Princesa de los Pimas" producción especial apoyada por los proyectos culturales del INPI y presentado en el Museo Casa Chihuahua, de la capital del estado. Se realizó la difusión de la convocatoria premio de literaturas indígenas de América PLIA 2021 y la convocatoria "Comics, novela gráfica e historietas en lenguas indígenas" del INALI.





GOBIERNO DE
MÉXICO



En otras actividades de este eje de trabajo la radiodifusora participo en la Jornada Nacional de Reconstrucción Lingüística para promover las lenguas indígenas de la región, actividad que realizó el INALI de Hermosillo, Sonora; así mismo la emisora atestiguo la firma del convenio de colaboración entre la Secretaria de Educación de Durango y de Chihuahua para el impulso cultural y tradicional de los pueblos indígenas del Norte de México.

Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas: La emisora difundió 10, 912 contenidos radiofónicos relacionados con el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacando las siguientes producciones: Red MIRA; “Por tu seguridad hazle caso a las señales de tu cuerpo” de INMUJERES; Campaña radiofónica de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI) relativa a los derechos de la salud sexual en las mujeres indígenas en español y lengua Rarámuri de la alta tarahumara. Se realizó un programa especial para la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde participaron destacadas mujeres de origen indígena Rarámuri, Guarojío y Ódhami, mujeres que destacan en las tareas desarrolladas por el Congreso del Estado, el Instituto Estatal Electoral, la Casa de la Mujer Indígena del INPI, la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas y la organización de sociedades migrantes indígenas de Ciudad Juárez..

Derechos indígenas: En este eje de trabajo la emisora elaboró una serie de cápsulas informativas para dar a conocer los derechos de los pueblos indígenas; en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas se transmitió la conferencia magistral en línea “La nueva reforma en materia indígena” impartida por el Lic. Adelfo Regino Montes, director general del INPI; también se difundió el 3er Informe del Presidente de México Lic. Andrés Manuel López Obrador. Se dió cumplimiento a la difusión de las pautas de los diferentes partidos políticos emitidos por el INE, así como al pautado del órgano electoral y el pautado del proceso electoral, del cual se realizó el seguimiento y cobertura informativa. También se realizó la difusión de las pautas emitidas por RTC y al programa radiofónico “El derecho de los Pueblos Indígenas”. En el mes de julio la radiodifusora acompaño el proceso de trabajo impulsado por el INPI para la realización del “Foro regional de seguimiento para la Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos” en este proceso se realizó la cobertura informativa, el registro en audio, video y gráfico, así como la colaboración del personal de la emisora en labores de asistentes e intérpretes en las lenguas indígenas de la región.

Educación: En este rubro del trabajo radiofónico fueron difundidas las cápsulas informativas “La Ciencia que Somos”, “Hay química entre nosotros” y “Ciencia UNAM”. Se realizó la difusión de programas con motivo del “Día Internacional de la Radio” y el “Día Internacional de la lengua Indígena”. Transmisión de 36 emisiones del programa “Comunidad INEA –Radio”. Transmisión de 12 programas “Clásica para desmañanados” de Radio Ibero 90.9 de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México. El INPI informa sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. En la radiodifusora XETAR culmino la producción y transmisión de la serie radiofónica “Aprende en Casa III” (45 programas) y “Aprende en Casa IV” (97 programas) de la SEP / INEA cuyos contenidos fueron proporcionados por estas instituciones en la ciudad de México y cuya conducción fue realizada por el personal del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos. El SRCI informó el 29 de agosto que el INPI realizó la presentación de la “Guía Sanitaria para el regreso seguro y saludable a casas y comedores del programa de apoyo a la educación Indígena”, dirigida a la población beneficiaria y personas que tengan presencia en las instalaciones.





GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

Salud: En este rubro del trabajo de la emisora se transmitió “Impacto XETAR” una de las dos horas que dura el noticiero se denomina “El pulso de la salud pública” donde se da a conocer toda la información en materia de salud y los reporte de la Secretaría de Salud estatal, nacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). También se realizó la difusión de las cápsulas informativas “Primero tu Salud” del INPI y difusión de las cápsulas informativas sobre vacunación de la UNAM. Difunde Guir Duduadhigámiga / Medicina Tradicional y Salud.

Medio ambiente: Se difundieron notas informativas en Impacto XETAR / Hablemos de Noticias, El Mensajero de la Sierra y en los noticieros Voces y Aquí estamos; así como la difusión de la convocatoria de renovación del Consejo de CONAFOR y difusión de dos capsulas de CONAFOR sobre la Temporada crítica de Incendios forestales.

Bienestar: Se difundieron las producciones Guir Duduadhigámiga (Medicina Tradicional y Salud) y Alewá (Espíritu). También se realizó la difusión de cápsulas informativas sobre los programas del Bienestar como “Jóvenes sembrando vida”, “Tandas para el bienestar”, “Ayuda a mejorar tu negocio”. “No deles a nadie atrás” y apoyos para mujeres, niñas y niños. La oferta institucional de apoyo para la población por parte de las dependencias gubernamentales federales, estatales y locales las cuales son difundidas a través de los servicios comunitarios y en los espacios de noticias de la emisora.

Infraestructura: En relación a este eje de trabajo se difundieron notas informativas en los servicios informativos Impacto XETAR 2021, Hablemos de Noticias, en El Mensajero de la Sierra y el Derecho de los Pueblos. Se realizó la difusión del programa “Pro-Radio 2021” del IFT para interesados en Concesiones Sociales Comunitaria o Indígena.

Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación: Se difundieron contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad víctimas de violencia y discriminación con las producciones Lejos de Casa / Waminá mekabé / Migración; El derecho de los Pueblos Indígenas; Impacto XETAR 2021 y Hablemos de Noticias.

Adicionalmente, se realizaron acciones de producción y difusión de 69 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles, así como los comunicados del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) entre los que se destaca el Programa de Justicia del Pueblo Yaqui, la transmisión del programa especial del Natalicio de Benito Juárez y los 504 años de la batalla de Champotón, del Pueblo Maya. Se difundió en el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas la ceremonia de Petición del Perdón por Agravios al Pueblo Maya y Fin de la Guerra de Castas. El 28 de septiembre de 2021 la radiodifusora transmitió en vivo el evento “Petición del perdón a los pueblos originarios” realizado en el Estado de Sonora, transmisión que fue realizada a través de las emisoras del SRCI incluyendo la radio “La Voz del Rio Yaqui” la cual se encuentra en período de prueba.

En el período comprendido de enero a diciembre de 2021, la emisora ejerció un presupuesto de **\$568, 614.45**

